

Respetados Dres:

Superintendencia de Industria y Comercio

Dr. Daniel Mor García

Director de Signos Distintivos

Dra. Pilar María Goyeneche Carvajal

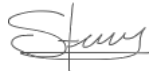
Delegada de Propiedad Industrial

Otorgamiento de Poder Especial para Actuar como Apoderado en trámites administrativos de Signos Distintivos.

Yo, **Sofía Herrera Salazar**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.037.664.290, actuando en nombre propio, otorgo poder especial al Dr. **Santiago Andrés Gómez Méndez**, abogado identificado con cédula de ciudadanía No. 1.214.735.102 y con tarjeta profesional No. 348.220 del Consejo Superior de la Judicatura, para que, en mi nombre, reciba notificaciones relacionadas con los trámites de signos distintivos de mi titularidad y actúe como apoderado en los procedimientos de protección, incluyendo: recursos, respuestas a oposiciones, oposiciones, renovaciones, cancelaciones y transferencias de los mismos.

Asimismo, se concede facultad para, en caso de ser requerido para la aceptación del poder, solicite a anteriores apoderados la certificación de paz y salvo por concepto de honorarios profesionales.

Otorgo poder:



Sofía Herrera Salazar
C.C. 1.037.664.290

Acepto el poder:

Santiago Andrés Gómez Méndez

C.C. 1.214.735.102

T.P. 348.220



3165329284



santiagogpi